

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

LA SIEGA POR CONTRATA

Los capitalistas que se han asociado á nuestro amigo Montalban para segar por contrata, están dispuestos á traer todas las máquinas que sean precisas para hacer el trabajo con la oportunidad que los labradores exijan y que el estado de las mieses requieran.

Teniendo esto en cuenta y la labor perfectísima que las máquinas «Osborne» hacen, no dejando una espiga en el campo, creemos que los labradores que contraten la siega de sus mieses, saldrán muy beneficiados por mucho que paguen el trabajo.

Nos consta, sin embargo, que el precio, por fanega de marco real que aquéllos piensan llevar no es excesivo, y dependerá en gran parte del número de fanegas que se contraten.

Para tratar, con Luis Montalban, Badajoz.

Estado económico de la Diputación provincial.

Pasan meses y más meses, y sin embargo no mejora la situación financiera de la Diputación, ni cabe abrigar la esperanza de que el cuerpo provincial pueda hacer frente á sus compromisos.

Y sucede lo que forzosamente tenía que ocurrir: que los servicios cuestan más, mucho más que en las épocas en que la Diputación los pagaba, si no con puntualidad, con un retraso relativamente pequeño.

En la penúltima de las reuniones celebradas por la Diputación provincial se tomaron acuerdos encaminados á exigir responsabilidades á los Ayuntamientos que no hubiesen satisfecho el contingente. ¿Han crecido esos acuerdos resultado alguno? No, estamos como estábamos, es decir, que ni las responsabilidades se exigen ni los descubiertos se pagan.

¿Cuáles son las consecuencias?—Que á los empleados de la Diputación se les adenden ocho ó nueve mensualidades; que á los contratistas de ciertos servicios no se les pague tampoco y que esos servicios cuesten casi el doble de lo que costaban en otras épocas.

Y en realidad de verdad, no nos sorprende que á la Diputación le cobren muy caro todo lo que necesite; lo mismo le sucede á cualquiera individualidad ó á cualquiera corporación que está agobiada de deudas y no hace esfuerzos para pagarlas, concluyendo por perder el crédito que antes disfrutara. Lo que ciertamente debe extrañar, es que haya todavía quien haga contratos con la Diputación, quien pretenda realizar con ella un negocio, aun cuando sea cargándole intereses muy crecidos, porque cuando ese interés no se abona, el beneficio que pudiera esperarse no ha de resultar al fin y á la postre.

¿Puede seguirse así por mucho tiempo? ¿No ha de ponerse término nunca á una situación que es hasta vergonzosa para la

corporación provincial? ¿No ha de haber un hombre que colocado en la presidencia de la misma obre con energía, no durante una semana, sino durante cuatro ó seis meses ó durante todo el tiempo que se necesite para recandar, sino la totalidad, porque eso es imposible, una gran parte de los descubiertos? ¿No ha de encontrarse una personalidad de iniciativa, de temperamento fuerte, que acometa con decisión la árdua empresa de hacer recobrar á la Diputación el crédito que ha perdido, que regularice los servicios y suprima, con el concurso de sus compañeros, gastos inútiles? No lo sabemos, mas lo cierto es que todo el mundo va ya perdiendo la esperanza de que se remedien ciertos males que han llegado á ser crónicos.

De nada sirve que algunos diputados indiquen la manera de mejorar el estado económico de la Diputación y formule proposiciones en tal sentido, si luego el presidente de ella no adopta las medidas que la opinión pública aconseja para hacer efectivos los débitos.

Es de todo punto indispensable tener mucha constancia y obrar con gran energía, dejando al par de favorecer á determinadas localidades, para que varíe por completo la situación financiera de la Diputación provincial, que hoy es verdaderamente grave y ocasionada á que surjan conflictos que sería muy difícil conjurar.

MARRUECOS.

Imposible apartar la vista de aquella parte de Africa, tan ligada á los intereses morales y territoriales de España, por su historia, por lo que allí posee y por el baldón que ha caído sobre su gloriosa bandera, sin que haya sido vengado.

Ninguna otra nación tiene ni puede alegar los derechos que la nuestra, porque ninguna reúne tales circunstancias.

Inglatera, con su mirada de ave de rapina, avizora la ocasión de apoderarse de los puertos de Larache, Rabat y otros, Tánger en primer término, que acaben de hacerla dueña del Estrecho y dominadora del Atlántico y del Mediterráneo, para así ejercer una influencia aún más absorbente en el interior del caduco imperio marroquí.

Francia, colindante en Argelia con el Oeste de Marruecos, tiene la noble y patriótica aspiración de la incolumidad de sus fronteras, sin el propósito de ensancharlas, pero con la decisión inquebrantable de hacerlas respetar, porque posee la Argelia por derecho de conquista; habiendo con ella y con la fuerza de sus armas, al haberse apoderado de Argel, en 1830, destruido el nido de la piratería, que tan funesto fué, durante siglos, á Europa entera.

Y Francia puede envanecerse de tal proeza, aunque no sea más que por la hermosa página que, á costa de su cautiverio, escribió el heroico Abd-el-Kader, vencido por los franceses, hecho prisionero y conducido á París como trofeo; trofeo tanto más valioso, cuanto que Abd-el-Kader descendía de Mahoma, por línea directa femenina.

Italia y Alemania no tienen unos intereses tan inmediatos, aunque si los de preponderar en Marruecos, entre otros motivos, comunes también á Francia, para impedir que se entronice la supremacía de Inglaterra y que su poder naval sea el único.

España, á quien de consuno apoyan la historia, el poseer Ceuta, Melilla y otras plazas, por irrisión llamadas fuertes, y

todas en el litoral de Africa; España, decimos, tiene sobre esto una cuestión de fronteras y de límites, siempre disputados por las kábilas colindantes, que han sido, son y serán para los sultanes de Marruecos, un comodín, puesto que los desafueros, las agresiones y los hechos traidores de esas mismas kábilas les son gratos, á reserva de protestar en cuanto las circunstancias lo exigen, de que aquellas gentes feroces no reconocen la autoridad sultaniá y de que están en perpetua rebeldía.

Los tristes sucesos del Riff en Octubre último, prueban nuestra anterior afirmación, y lo que llevamos escrito en el presente artículo, conduce á execrar un nuevo hecho, palpitante, vergonzoso, el cual nos inspiró lo que ayer y el domingo dijimos.

El hecho es, que España no cobra el primer plazo de la indemnización, solemnemente estipulada por el difunto Muley Hassan, en el tratado de Marrakesk.

Vean detalles los lectores.

El vapor *Legazpi*, á cuyo bordo fué la comisión de España, encargada de recoger en Mazagán el primer plazo de la indemnización, ha vuelto á Tánger el día 17 del corriente, sin dicho plazo, porque, según manifestación de las autoridades marroquíes, que debían haberlo entregado, no estaba reunido todo el dinero.

Burla y burla sangrienta, es ésta, después de lo ocurrido, primero con los rifeños y después con las depresivas negociaciones diplomáticas, seguidas entre Muley Hassan y el general Martínez Campos.

El nuevo sultán Abd-el-Aziz, de tipo completamente mujeril, si los retratos no mienten; con edad solo de 17 años; entregado, por esta circunstancia, á los infidentes Garnits que le rodean, ¿no debe ser el responsable de lo firmado por su padre? ¿No está obligado el gobierno español á exigirle esa responsabilidad? ¿En qué forma, cómo, cuando? ¿Va á quedar impune el hecho de que el *Legazpi* haya vuelto de vacío á Tánger...?

Mientras tanto, los rifeños se pertrechan de armas y municiones, merced al escandaloso contrabando que sostienen, no se sabe cómo, pero con la absoluta seguridad de que no se les impide.

Y mientras tanto, se habla de nuevas expediciones de tropas españolas, sin duda para que sean carne de cañón de los fusiles rifeños, reunidos á fuerza de contrabandear.

A propósito de ello, ha leído con extrañeza *La Correspondencia Militar* del 18, según así lo dice, lo siguiente, en *El Express*, de Málaga:

«Se decía anoche que con motivo de la venida á esta capital de parte de las fuerzas que componían el primer cuerpo del ejército expedicionario, el general Martínez Campos elegirá este punto ó la plaza de Cádiz para estar á la expectativa de los acontecimientos que puedan surgir en Marruecos.»

Comentario del periódico militar: «Con extrañeza, porque nada se sabe de dicho movimiento.

Pues solo se ha dado la voz de preparación, pero no la de marcha.»

A vueltas de tal noticia y de tal comentario, la misma *Correspondencia*, en estilo humorístico, del cual resulta un atentado más de los rifeños, dice:

«Los moros del Riff se han dedicado á robar á los españoles residentes en Melilla.

Que es una guerra con menos ruido que no hará necesaria la presencia de ningún príncipe ni embajador.

Ahora los moros se dedican á robar ganado, y se valen de una estratagema particular.

Hacen pasar una vaca coqueta por la torada que tiene allí un señor llamado Palacios.

La vaca pasa muy despacio y dándose cierto tono, como niña cursi que pasea por el pinar de las de Gómez; como que al fin es vaca, es natural que tome *vuras* y que se tione con algún berrendo; y así con estos coqueteos, poniendo los ojos en blanco y repartiendo miradas incendiario-vacunas, entusiasmo á los toros, que á fuer de españoles son galantes, y se los lleva de calle al campo marroquí.

Nuestro compatriota no ha podido aún rescatar sus toros ni lograr indemnización con lo cual está dado á los demonios, mejor dicho á cuernos que ha perdido por tener unos animalito tan tenorios.

Parece que los habitantes de Melilla tienen ganas de coger á la vaca pecadora, descuartizarla y comérsela en chuletas á la parrilla.

El telégrafo nos enterará del final de estos enredos cornupeto-amorosos-estafadores.»

Cómica sería la estratagema rifeña, si no se revelara la actitud de gente tan audaz y burladora de España.

Unase ese hecho chico, al grande de que ha sido befa el pabellón español, enarbolado en el *Legazpi*.

Los baños de Fadagosa.

El día 24 se inaugura la temporada en este balneario, que ha sido notablemente mejorado por su inteligente dueño el doctor Magalhaes.

Entre las reformas introducidas hay la de la caldera de vapor, aumentada considerablemente de tamaño para poder atender á las exigencias del contingente, cada día mayor, que allí concurre.

Se han hecho también nuevos edificios para alojar cómodamente cien bañistas más que el año anterior, y está terminándose un comedor capaz para 150 cubiertos.

La compañía de los ferro-carriles, que no daba billetes valederos más que para ocho días, ha ampliado este año el plazo concediéndolos de ida y vuelta por un mes, á precios muy reducidos. Si no estamos equivocados cuestan desde Elvas, en 1.ª, 2.500 reis próximamente.

A pesar de las ventajas que todas estas circunstancias ofrecen á los bañistas, no se han alterado los precios de hospedaje y aguas que regian en la temporada anterior; de modo que por 1.200 reis en 1.ª, 700 en 2.ª y 400 en 3.ª, se tiene cubiertas todas las necesidades en el balneario de Fadagosa.

Es, como hemos dicho muchas veces, este establecimiento quizás el único que existe en el mundo donde pueda irse sin temor á la explotación y en la seguridad de hallar alivio á dolencias que las virtudes de aquellas aguas acaban por estirpar.

Sección oficial.

El *Boletín* del 19 publica: Real orden del Ministerio de la Guerra, reconociendo varios créditos de alcances y ajustes finales correspondientes al batallón cazadores de San Quintín.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Villafranca durante el mes de Mayo último.

Edicto del Alcalde de Zahinos, anunciando la vacante de médico cirujano, dotada con 999 pesetas.

Otro del Alcalde de Berlanga, anunciando la subasta para el contrato del alumbrado público.

Otros de los Alcaldes de Valencia de las Torres y Fuentes de León anunciando las subastas de los derechos de consumos de carnes y líquidos.

Otro del Juez de instrucción de Badajoz, publicando una providencia en el juicio declarativo de mayor cuantía segundo á instancia de D. Matías Mediero sobre conculación de cargas.

Otro del Juez de instrucción de Villanueva de la Serena, citando á D. Crispulo Perrino Blanco, vecino de esta ciudad.

Otro del J. z instructor de Melilla, citando á José Bravo Matamoros, natural de Feria.

Otro del Juez de instrucción de Almodralejo, citando á J. Paula Huertas.

Sección regional.

COMUNICADO.

Zafra 17 Junio de 1894.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.—Badajoz.

Muy señor nuestro: Con motivo de un suelto que apareció inserto en el número 357 de *La Coalición*, de Badajoz, hemos dirigido á dicho periódico la carta que abajo copiamos, la que rogamos á usted se sirva insertar en el de su muy digna dirección, por lo que anticipadamente le enviamos la expresión de nuestra profunda gratitud y nos reiteramos de usted con la más distinguida consideración, muy atentos s. s. q. b. s. m., *Rosendo de la Peña*, Alcalde de Zafra.—*Felipe Torre*, ex-Alcalde.

Señor director de *La Coalición*.—Badajoz.

Muy señor nuestro: Confiando en la rectitud de sus propósitos y en el derecho que entendemos nos asiste, nos permitimos molestar la atención de V. rogándole se sirva insertar la presente en el periódico de su dirección, como rectificación á cierta noticia publicada en el mismo,

completamente infundada, y que directamente nos atañe.

En el número 357 de *«La Coalición»*, correspondiente al 9 de este mes, y en su plana tercera, última columna, aparece un suelto en el que, refiriéndose á comunicante anónimo, se afirma que al Ayuntamiento actual de Zafra, no se le han rendido todavía cuentas de la administración anterior, y que en este Municipio—hasta 31 de Diciembre último al menos—se han llevado dos cuentas: una, la del presupuesto, y otra particular ó privada, en donde figuran ingresos de la corporación debidos á iniciativas extrañas á la misma; y con tal motivo *«La Coalición»*, hablando *motu proprio*, al parecer, si bien pone en tela de juicio lo de la cuenta particular, con lo que, dicho sea de paso, concede á su comunicante el crédito que merece, permítese, no obstante, insinuar la posibilidad de que se dé margen á ciertas murmuraciones, y anticipa á sus lectores ligeras nociones respecto á los deberes de los que administran la fortuna pública; todo ello, á no dudar, dicho con la intención más piadosa, pero con la más evidente y notoria inoportunidad.

Muy extraño es que sin la debida comprobación, imposible en este caso, haya sido acogida por ese discreto periódico y dada á la publicidad noticia de suyo tan delicada y grave; tanto más, cuanto que *«La Coalición»* tuvo casi siempre en los Ayuntamientos de Zafra, y también los tiene en la actualidad, amigos personales ó políticos, de cuyos informes seguramente ha prescindido para dar cabida en sus columnas al mencionado suelto, el que, aparte de ser absolutamente inexacto, implica ácre censura que por igual alcanza á todos los que han intervenido é intervienen ahora en la administración municipal de esta ciudad; puesto que sobrados medios ofrecen las leyes para que todo concejal como todo vecino inspeccione la gestión de los Ayuntamientos y utilice

recursos ó ejercite acciones que impidan la comisión de abusos ó procuren la corrección de los ya cometidos, con lo que se sirven los intereses de la justicia y se defienden los muy sagrados del común de los pueblos, cuya custodia incumbe en primer lugar á los Municipios.

Nada de esto ha ocurrido en Zafra, señor director, ni esperamos acontezca en lo sucesivo, porque esa cultura que usted mismo reconoce en esta población, hace que no puedan permanecer al frente de los negocios públicos en ella más que aquellas personas significadas por un profundo respeto á la ley y por una honradez jamás desmentida ni por nadio puesta en duda. Y tal convencimiento tenemos de que á nuestros concejales, sin excepción, les debemos el más lisonjero concepto en aquel sentido, que ahorraríamos á V. la molestia de esta rectificación, si su periódico no tuviera muy extensa circulación, y nos importara menos la defensa justísima de aquello que siempre ha sido distintivo peculiar y honroso de Zafra y sus Ayuntamientos, que lo que afecta á nuestras humildes personalidades, bien conocidas por todos en la modesta esfera de nuestras relaciones.

Las cuentas de este Municipio se llevan con estricta legalidad: el Alcalde saliente en 31 de Diciembre último, formalizó acta de arqueo y balance en ese mismo día, cuyas operaciones aceptó, al día siguiente, el Alcalde actual, con lo que quedó cumplido este proyecto de ley. Todas las cuentas municipales de Zafra, están rendidas previos los trámites legales, á la autoridad superior de la provincia, hasta el ejercicio de 1892 á 93, y las de ese año, cuyo período de ampliación terminó en 31 de Diciembre último, se encuentran aprobadas por el Ayuntamiento y junta municipal, en sesión del día 8 de Mayo del año corriente y pendientes solo de ser remitidas á la superioridad.

Véase, pues, con cuánta inexactitud se hace la aseveración de que al Ayuntamiento de hoy no se le han rendido las cuentas de la administración anterior.

No es menos gratuita la otra afirmación de que en este Municipio—hasta el 31 de Diciembre último al menos—se han llevado *dos cuentas*; aseveración que tanto por sí sola, como relacionada con los demás conceptos que se vierten en el aludido suelto y con el sentido general del mismo, envuelve una imputación manifiesta y clara de hechos que sanciona el Código penal, por lo que, á reserva de utilizar los acciones de que cada cual de nosotros se crea asistido, nos limitamos á consignar la más enérgica protesta contra ella, haciendo constar que es perfectamente incierto el contenido de la misma: aquí no se ha llevado ni se lleva hoy mas cuenta que la que ordena la ley, y en ella no se han cometido ni se cometen falsedades de ninguna especie, porque este Ayuntamiento no ha tenido ni tiene otros ingresos que los autorizados por la ley, á los cuales se les ha dado la niversión que le correspondía.

Poco amigos de exhibirnos, y menos aún de sostener y fomentar en la prensa periódica polémicas siempre enojosas, que por accidentes ó contingencias inesperadas pudieran tal vez reflejarse en esta localidad, con detrimento de la paz y armonía, características del pueblo de Zafra, á cuyo inapelable fallo entregamos nuestros actos, anticipamos á V. la seguridad de no hacer nuevas rectificaciones, si su ilustrado periódico volviere á ocuparse en el asunto que ha motivado la presente; sin perjuicio de usar los medios que fueren conducentes á reparar cualquier agravio que no esperamos se nos infiera.

De V. con la más distinguida consideración s. s. q. b. s. m., *Rosendo de la Peña*, Alcalde de Zafra.—*Felipe Torre*, ex-Alcalde.

Zafra 17 de Junio de 1894.

Sección local.

D. Luis se ausentó el lunes, dos ó tres horas después de terminarse la sesión. ¿Han visto ustedes un Alcalde que haga más excursiones, siquiera sea á puntos poco distantes?

Esta vez la ausencia ha sido corta: nuestro Alcalde mayor regresó ayer. Verdad que ayer era vispera de su santo. Y que anoche tenía que darle serenata la banda municipal. ¿Presintiría D. Luis lo de la serenata? Probablemente.

Hasta el 27 del actual tendrán que permanecer en Badajoz los jurados de los partidos de Zafra y Almodralejo que empezaron á actuar el lunes.

El sábado, previa segunda citación, tendrá que reunirse la junta municipal, para ocuparse en la discusión del presupuesto del próximo año económico.

Antes de fin de mes se dará á los empleados municipales la paga del mes actual.

En cambio, los de la Diputación viven en el mes de Octubre.

Ya se están imprimiendo las listas electorales. ¿Cuándo se hará el pago de este servicio?

TRIBUNALES

En la sección tercera se vió anteayer en juicio oral y público la causa contra José Valcarcel Rocha, por lesiones.

Fiscal, D. Antonio Sánchez. Abogado defensor, D. Federico Abarrategui.

Procurador, D. José Dacal.

Servicio telegráfico

Madrid 20 (1 t. recibido con retraso.)

Una opinión de D. Emilio.

El Sr. Castelar considera insensata la actitud de los conservadores.

¡Hola, hola!

En el Senado se presentará hoy una proposición para averiguar en qué se han invertido los fondos destinados á la construcción de una escuadra.

Si han de ser malas...

No se han recibido nuevas noticias de Marruecos. (Las que hubo respecto al pago del primer plazo de la indemnización fueron poco gratas: los moros no sueltan el millón de duros).

Madrid 21 (2 m.)

Cámara alta

En la sesión celebrada por el Senado, los obispos de la Habana y de Salamanca han combatido el juego.

Sagasta manifestó que es hijo de costumbres sociales que le dan vida, por más que lo castiguen las leyes.

¡Qué ha de dimitir!

Es inexacto que haya presentado su dimisión el ministro de Marina, Sr. Pasquin.

Madrid 21 (2⁵ m.)

Camara popular

En el Congreso ha habido un pequeño incidente al hablar de la manifestación que hubo en Valencia al verificarse la entrada del Sr. Sancha.

El Sr. D. Gustavo Ruiz, individuo de la comisión de presupuestos, formulará voto particular oponiéndose al restablecimiento de los Juzgados.

Madrid 21 (2:10 m.)

Acuerdos

El Consejo de ministros ha acordado activar los trabajos parlamentarios y rechazar la proposición que tiene por objeto abrir una información sobre los gastos de la marina.

Enterados.

En el Riff y en Tánger hay tranquilidad.

Madrid 21 (2,15 m.)

Varias noticias

El viernes dictaminará la comisión general de presupuestos.

El príncipe Tuerto ha reconocido al Sultán.

Las legaciones extranjeras en Tánger han izado la bandera de sus respectivas naciones, en señal de haber reconocido al nuevo Sultán.

PROBAR EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

REGISTRO CIVIL.

DIA 20 DE JUNIO.

FALLECIDOS.

José Morales Alvarez, de lesión medular crónica.

Luisa Jimenez Barrocal, de meningitis tuberculosa.

NACIDOS.

Ninguno

CASAMIENTOS.

Ninguno.

FERROCARRIL DE ZAFRA Á HUELVA.

TARIFA ESPECIAL NÚM. 2^{bis} (G. V.)

para el transporte de viajeros á precio reducido con billetes de ida y vuelta entre las estaciones que se designan.

(APROBADA POR REAL ORDEN DE 17 DE MAYO DE 1894.)

ESTACIONES.		PRECIOS EN PESETAS DE LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.								
DE ORIGEN.	DE DESTINO.	1.ª CLASE.			2.ª CLASE.			3.ª CLASE.		
		Comp. ^a	Tesoro	Total.	Comp. ^a	Tesoro	Total.	Comp. ^a	Tesoro	Total.
Huelva y regreso ó viceversa	Peguerillas.....	1.395	0.105	1.50	0.980	0.070	1.00	0.697	0.053	0.75
	Gibraleón.....	1.860	0.140	2.00	1.395	0.105	1.50	0.930	0.070	1.00
	El Cobujón.....	4.651	0.349	5.00	3.498	0.262	3.75	2.325	0.175	2.50
	Calañas.....	7.442	0.558	8.00	5.581	0.419	6.00	3.721	0.279	4.00
	El Cerro.....	8.372	0.628	9.00	6.372	0.478	6.85	4.186	0.314	4.50
Huelva y regreso ó viceversa	Valdelamusa.....	9.953	0.747	10.70	7.442	0.558	8.00	4.883	0.367	5.25
	Almonaster.....	12.651	0.949	13.60	9.488	0.712	10.20	6.326	0.474	6.80
	Jabugo.....	13.674	1.026	14.70	10.273	0.771	11.05	6.837	0.513	7.35
Peguerillas y regreso ó viceversa	Gibraleón.....	0.697	0.053	0.75	0.512	0.038	0.55	0.326	0.024	0.35
	El Cobujón.....	3.581	0.269	3.85	2.698	0.202	2.90	1.767	0.133	1.90
	Calañas.....	6.046	0.454	6.50	4.651	0.349	5.00	3.256	0.244	3.50
Gibraleón y regreso ó viceversa	El Cobujón.....	2.791	0.209	3.00	2.098	0.157	2.25	1.395	0.105	1.50
	Calañas.....	5.581	0.419	6.00	4.186	0.314	4.50	2.791	0.209	3.00
El Cobujón y regreso ó viceversa	Calañas.....	2.698	0.202	2.90	2.000	0.150	2.15	1.349	0.101	1.45
	El Cerro.....	1.209	0.091	1.30	0.884	0.066	0.95	0.604	0.046	0.65
Calañas y regreso ó viceversa	Valdelamusa.....	2.698	0.202	2.90	2.000	0.150	2.15	1.349	0.101	1.45
	Valdelamusa.....	1.628	0.122	1.75	1.256	0.094	1.35	0.790	0.060	0.85
El Cerro y regreso ó viceversa	Medina de las Torres.....	1.209	0.091	1.30	0.884	0.066	0.95	0.604	0.046	0.65
	Valencia del Ventoso.....	3.441	0.259	3.70	2.558	0.192	2.75	1.721	0.129	1.85
	Los Jarales.....	5.209	0.391	5.60	3.907	0.293	4.20	2.604	0.196	2.80
	Fregenal.....	7.116	0.534	7.65	5.349	0.401	5.75	3.581	0.269	3.85

CONDICIONES DE APLICACIÓN.

1.º Estos billetes solo pueden utilizarse á la ida, por el tren para el cual hayan sido expedidos, pero dan derecho al regreso por cualquiera de los trenes de viajeros del mismo día ó de los siete días siguientes, quedando nulo y sin ningún valor todo billete que no se utilice para el regreso en el plazo fijado.

2.º Estos billetes no son válidos sin la fecha é indicación del tren puestas á máquina por la Estación de salida en uno de los extremos del billete, requisito que los señores viajeros deberán exigir de las oficinas expendedoras.

3.º Los viajeros poseedores de estos billetes deberán conservarlos en su poder hasta el regreso, exhibiéndolos á la salida en la Estación de llegada y presentándolos de nuevo en la misma Estación

cuando deseen regresar á la Estación de procedencia.

4.º No se concede derecho á reducción alguna en los precios de esta Tarifa á favor de los niños, militares ó marinos ni tampoco á los poseedores de concesiones á mitad ó cuarta parte de precio, por cuanto todas las concesiones de rebaja de precios que se otorgan se refieren á la Tarifa general vigente.

5.º Los viajeros portadores de billetes con arreglo á esta Tarifa que deseen mejorar la clase de carruaje que por los mismos tienen derecho á ocupar, deberán abonar la diferencia de precio con arreglo á la que exista, según la Tarifa general, entre los precios de los billetes enteros, por el trayecto que lo soliciten.

Huelva 10 de Junio de 1894.—El ingeniero Director, *Pedro N. de Soto*.

ADVERTENCIA.

La presente Tarifa, que anula y sustituye las núm. 2 y núm. 3 (G. V.), empezará á regir el día 1.º de Julio de 1894.

LA COMPETENCIA.
BAZAR DE ROPAS HECHAS
DE
BERNARDO GUERRERO
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Para la presente temporada se ha recibido en este acreditado establecimiento un grandísimo surtido en géneros de todas clases y precios para **TRAJES A MEDIDA**, los que se confeccionan con el **GUSTO, ELEGANCIA Y EQUIDAD**, que tiene demostrado á la numerosa clientela que le distingue con sus encargos.

Extensa y variada colección en trajes de lanas novedad para caballeros y niños. Americanas de alpaca á precios muy educidos.

LA COMPETENCIA
RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Instituto provincial de vacunación,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION REGIONAL EXTREMEÑA DE 1894.
Y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.
3. PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.
Por un cristal. 3
Por un vial. 8

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.



EL AGUILA

Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos. Hay además estampas litografiadas, cromos religiosos y de caprichos, tarjetas de felicitaciones.

Se restauran marcos y esculturas y se dora toda clase de objetos, á precios muy económicos en casa de D. Eduardo Roas.

7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.
BADAJOZ.

MESA DE BILLAR.

En Burguillos se vende una en buen estado y por módico precio. Dirigirse á D. José Salazar Virel, calle Linao.

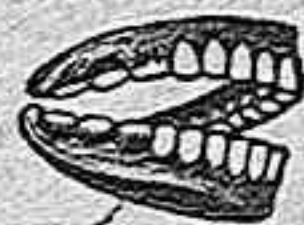
LAS AMÉRICAS
COLONIALES Y PAQUETERIA
DE
JUAN NICOLAS,
2, Calle de Zapatería núm. 2
Y CORREGIDORES 3

Estenso surtido en todo el ramo de coloniales. Manteca de Flandes á 3 pesetas kilo. Papel para fumar todas las marcas en competencia.

Zapatería 2 y Corregidores 3

LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES
DE
PABLO PRIETO Y VENTURA.
Río, 48.
SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3
(ANTES ADUANA)
BADAJOZ.



BARAINCA, DENTISTA.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.
10, MORENO NIETO, 10,
BADAJOZ.

MORA

ha recibido un extenso y variado surtido en esteras de junco, desde 10 centimos á una peseta la vara cuadrada.

También tiene persianas y transparentes á precios reducidos.

Todo sin competencia posible.
20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

SE VENDE

un piano de manubrio en muy buen estado, con dos cilindros que contienen veinte piezas modernas; y una mesa de billar con sus accesorios correspondientes.

Para tratar, con D. Manuel Silva Rodriguez, calle de Bermejo, Santa Marta.

VENTA

Se vende una casa, calle de Prim, número 36. La persona que la desee puede enterarse del pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa del escribano D. Manuel Maqueda, calle de Melendez Valdes (antes Granad.), núm. 24.

Antonio Rodriguez,
CONSTRUCTOR DE CONOS DE PINO, ABETO Y ROBLE
ALMENDRALEJO.

Estas vasijas son convenientes, porque en un pequeño local pueden almacenarse grandes cantidades de vino.

SE ALQUILA

la tienda de la calle de Cansado, número, 25, con estantería y mostrador. Tiene además un gran sótano.

En el piso principal de la misma casa darán razón.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS
ALTA NOVEDAD,
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y
ARTÍCULOS DE MODA.

de
ISABEL ALVAREZ BUIZA.
Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.
BADAJOZ.

PRIMITIVA Y GRAN FABRICA

DE
MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL,
SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

Pavimentos para habitaciones, patios, cocheras, cuartos, azoteas, aceras, fregaderos, escaleras, arceifes, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso.
Depósitos de cemento, marcas inglesas y francesas, en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almendralejo, Merida y Plasencia, á mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

Depósito central: **Menacho, 11.**
Director y preceptor: **MANUEL TARIN.**

EL FIGARO.

Salón de peluquería
DE
MANUEL FERNANDEZ,
Antiguo dependiente de Avelino Sanchez.

Acaba de abrir un salón de peluquería, el cual tiene el gusto de poner á disposición del publico.

Además de contar con un extenso y esmerado servicio de tocador y la práctica adquirida en los muchos años de dependiente en las principales peluquerías de esta capital, ha introducido en él los adelantos más modernos conocidos hasta el día.

Gobernador, 28.—EL FIGARO.—Gobernador, 28.

¡BARATO VERDAD!

PAÑERIA DE GARCIA Y DONCEL,
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17,
Badajoz.

Se ha recibido en este establecimiento un buen surtido en géneros para trajes de caballero y niños, los que se expenden á precios baratísimos, sin competencia. No olvideis que es

¡BARATO VERDAD!

PEDRO GONZALEZ NEIRA
LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y
ENCUADERNACIÓN.
Lectura de novelas á domicilio.
Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.
18, SOLEDAD, 18.

LA FORTUNA.
ULTRAMARINOS, COLONIALES Y AGUARDIENTES
de
JAIME GOMIS Y BENAGES.

Menacho y Vasco-Núñez, 12.
Este antiguo y acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroces valencianos, azúcares, manteca fresca, cafés, bacalao, habichuelas, pastas para sopa y otros, los que á pesar de su buena calidad, se realizan á bajos precios.
Grandes existencias en algodones listados, colores sólidos y alta nevedad.

NO CONFUNDIRSE.
Menacho (antes Pozo) y Vasco-Núñez, 10
BADAJOZ.

APROVECHAMIENTOS.

Se venden los aprovechamientos y agostaderos de la dehesa «Prado de Lacara,» termino de Merida.

Las personas que los apetezcan pueden dirigirse á su dueño, D. Francisco Alonso Llinás, vecino del Montijo.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.
Batería de cocina de hierro esmaltado.
Gran surtido

y precios sumamente baratos.
NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

SE ARRIENDAN

La dehesa de «Sierra-Brava,» termino de Jerez de los Caballeros, y los aprovechamientos de montanera, pastos y espigas de los cuartos de la Lajas y el «Naranjal» de la dehesa «Aldea del Conde,» termino de Talavera la Real.
Para tratar, con D. Gabriel Rodriguez Encinas, Pozo, 21, principal, Badajoz.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE
CÁNDIDO RUFETE.
Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.
20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

FABRICA DE SOMBREROS

DE
HIJOS DE G. SARTOU.
10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,
Sevilla. Huelva.

SUCURSAL
Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.
Novedades en gorras y sombreros para niños. Especialidad en bonetes, solideos y canoas.
18, PLAZA DE LA CONSTITUCION 18
BADAJOZ.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

GRAN CAMISERIA DE HERNANDO.

Camisas de seda.
Camisas de cepshir inglés.
Camisas de satén inglés.
Camisas de batista francesa.
Camisas de percal francés.
Camisas de vestir.
Camisas de dormir.
Pecheras bordadas, pliegues y piqué

Calzoncillos de hilo
Calzoncillos asargado inglés.
Calzoncillos en colores.
Calcetines de seda, hilo y algodón.
Camisetas y pantalones finos.
Botonaduras, botones y gemelos,
Petacas y tarjeteros.
Paraguas y bastones ingleses.

ÚNICA CASA EN SURTIDO Y PRECIOS EN CORBATERIA.
PRECIO FIJO VERDAD.

San Juan, 32.—BADAJOZ.—San Juan, 32.

CHOCOLATE VERDAD

El crédito que nuestros chocolates VERDAD venia gozando nos ha hecho no omitir sacrificio alguno para perfeccionarlos.

Una persona de reconocida inteligencia en las composiciones de chocolates puros de azúcar, cacao y canela nos ha confiado el secreto de la mezcla de cacao para obtener calidades superiores y de aroma poco conocido en este producto; podemos decir hoy á nuestra clientela y al público en general que no tomen chocolate de pacotilla como son los que se ofrecen con grandes descuentos.

Pedir solo los chocolates VERDAD y tomareis el verdadero desayuno. ¡Abajo los malos productos alimenticios!

De venta en los principales establecimientos de coloniales y confiterías.

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

SASTRERÍA DE LA SEÑORA VIUDA DE VIUDES.

PLAZA DE SAN JUAN, NÚM. 13.

Gran surtido en géneros nacionales y extranjeros, propios para la estación. Especialidad en cortes de toda clase de prendas.
Se expenden géneros aun cuando no se confeccionen en esta casa. También se construyen prendas trayendo los géneros el parroquiano.

NO CONFUNDIRSE:

13, Plaza de San Juan, núm. 13.

BADAJOZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS EN BADAJOZ.-PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 19 CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FÁBRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido *Medalla de oro* (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

LA FEDERACIÓN IBÉRIQUE, por *Magalhaes Lima*.— Esta obra, que recomendamos á nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá, núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

BAÑOS DE FADAGOSA

Desde el día 24 de Junio se halla abierto al público este acreditado establecimiento, donde por 1,200 reis en 1.ª, 700 en 2.ª y 400 en 3.ª, el bañista tiene derecho á todo el servicio de mesa, fonda y baños.

La compañía de los ferro-carriles ha concedido billetes de ida y vuelta desde Elvas á Marvão por un precio sumamente económico y valederos por 30 días.

No hay en el mundo balneario que resulte tan económico ni tan eficaz en las enfermedades de la piel, reumáticas, del estómago y de la garganta.

LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Francisco Pizarro, 15 (antes Aduana).

SECCION DE CONFITERIA.		SECCION DE COLONIALES.	
	Pesetas.		Pesetas.
Pasteles de fresa, docena.	1 »	Cafés tostados, muy superiores, kilo.	6 »
Idem de crema vainilla, id.	1 »	Chocolates Padres Agustinos, libra.	1 »
Idem de coco, id.	1 »	á 1,25, 1,0, 1,7 y.	2 »
Idem de varias clases, id.	1 »	Azúcar florete mucho terron, id.	1 18
Bollos, varias clases, id.	0 25	Idem jugosa sin terron, caña, id.	1 15
Dulces de putas, libra.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª, id.	1 05
Idem de yemas solas, id.	1 0	Idem centrifuga para zarzaparrilla, id.	1 05
Idem surtidos frutas y yemas, id.	1 25	Bacalao noruega 1.ª superior, id.	» »
Pastes de almendra, id.	1 25	Idem Escocia legitimo, al llegar, id.	» »
Idem de coco, id.	1 25	Idem Islandia 1.ª crecido al llegar, id.	» »
Se hacen todos los dias merengues y pasteles de fresa.		Arroz valenciano 1.ª, id.	0 60
		Idem idem 2.ª, id.	0 50
		Alpiste limpio superior, id.	0 50

Manteca de cerdo, 2 pesetas kilo.—Vino legitimo de Valdepeñas, 0,50 litro.

FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

¿POR QUÉ SE LLORA AL NACER?

POEMA DRAMÁTICO EN VERSO

original de

ROGELIO TRIVIÑO

Se vende al precio de 50 céntimos de peseta en la redacción de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

LA MINERVA EXTREMEÑA IMPRENTA Y ENCUADERNACION Plaza de la Constitución, 21.

TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO

SIN ESTUDIO ALGUNO

Aparatos fotográficos desde 20 pesetas

CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS

FRANCISCO REVERCHON Y C.ª

Fernando VII, 34, Emt.º

BARCELONA

Casa especial para los aficionados



OBRAS DE MORENO TORRADO

	Pesetas.
Explosiones del sentimiento, ejemplar.	2
Idilios y elegías, id.	1 50
Poemas y episodios, id.	1
¡Sin hijos y con bienes! id.	1
Nuevas elegías, id.	1

Se hallan á la venta en todas las librerías de Badajoz.

Se han agotado los ejemplares de *Bahalaciones del alma, Palpitaciones de un corazón, Mostaza y ortigas, Vibraciones de una lira y Meditaciones*, también del mismo autor.

INTERESANTE Á LOS PUEBLOS

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que por todos los sistemas conocidos.

Dirigirse pidiendo detalles, en Madrid, al Sr. Garci-Fernandez, Alcalá, 79.

CASA DE PRESTAMOS LA NORTE-AMERICANA

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: de 7 de la mañana á las 9 de la noche.

Los dias festivos hasta las 3 de la tarde.

Gran reserva en las operaciones.

MANUEL MONSALVES.

Representante que ha sido de la Compañía Fabril «Singer»

PREPARACION

para las carreras de Correos, Telegrafos, Procuradores, Secretarios de Juzgado Municipal, Penales, Tribunal de Cuentas, Banco de España y otras.

—Detalles á D. Enrique Real, Perito Mercantil, profesor y Procurador, en Fregenal.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacén de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa colección de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacén de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

COMPañIA COLONIAL. CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO, y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro, peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.—Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar, Farmacia Ortega, León, 13.—Madrid.

APARATOS ELÉCTRICOS

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS, MM.)

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

atálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS

MADRID, Echegaray, 8, duplicado (Antigua calle del Lobo).